

C-4 A LA MARINA

*“Que a cada uno se le guarden las propiedades y respete en su casa
como un Asilo Sagrado, señalando penas a los infractores”*

Sentimientos de la Nación, José Ma. Morelos 1813.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Ante la opinión pública estalló el desprestigio de la Secretaría de Marina al haber caído en lo que los mexicanos definimos como “un cuatro”, que el pasado 9 de junio le llevó a organizar un aparatoso –y hasta el momento, ilegal-- operativo nocturno en la tradicional colonia Roma de la capital del país.

Ufanándose en una estrecha vinculación con “agencias estadounidenses”, nuestros “esforzados” marinos tomaron por sorpresa la calle de Mérida a efecto de aislar la zona en la que se ubica una popular y discreta casa de huéspedes, en la que, según sus informantes de la DEA se ubicaba una peligrosa célula de criminales que en su haber tenían un poderoso explosivo.

Violentando los más elementales derechos humanos de los huéspedes, quienes en esos momentos se encontraban dormidos, nuestros aguerridos “marines” irrumpieron de forma por demás prepotente y violenta en cada una de las habitaciones ocupadas, obligando a sus ocupantes a concentrarse en las áreas comunes, mientras ellos, sin mostrar documento alguno, revolvían las pocas o muchas pertenencias de quienes fueron acosados como criminales.

Sin importar edad ni condición de los afectados por la ilegal irrupción, la violencia psicológica ejercida sobre de ellos se incrementó al encontrar 20 kilogramos de supuesto explosivo C-4 que, según el propio boletín de prensa de Semar, es “utilizado en tareas de demolición...el cual se puede aplicar directamente en estructuras y cuenta con una velocidad de detonación y densidad suficiente para romper el metal”.

El aparatoso traslado de las sustancias incautadas, prácticamente paralizó la actividad vehicular en las calles y avenidas por las cuales circuló el convoy blindado en el que se les transportó y se detuvo a cuatro huéspedes como presuntos propietarios. Tras cerca de diez horas de vejaciones el resto de los huéspedes pudo retornar a sus habitaciones.

En un ambiente tan tenso como el que se vive en el país, se barajó la posibilidad de una vinculación entre el terrorismo internacional y el narcotráfico, sobre todo ante la reiterada mención del “intercambio de datos con agencias de información de los Estados Unidos de América”. Entre las hipótesis se mencionó *sotto voce* la posibilidad de un cambio de objetivo urbano en la amenaza talibán por “dinamitar” el mundial sudafricano.

Esta o cualquier otra posibilidad de un acto terrorista debió haber obligado a una reunión emergente del gabinete de Seguridad Nacional, acción que, hasta donde sabemos, no se dio; por el contrario, el velo del misterio y la tradicional opacidad gubernamental se enseñorearon del asunto, tal vez para no empañar el viaje relámpago del pambolerismo oficial a Johannesburgo.

El caso es que hasta el día siguiente, y en el curso de una sesión de preguntas y respuestas, la Subprocuradora Marisela Morales Ibáñez desmintió lacónicamente el espectacular resultado del operativo mariner de la Colonia Roma al afirmar que lo incautado no eran más que sustancias de uso común para la preparación de productos de belleza.

Y mientras Calderón se preparaba para volar al Mundial, mis vecinos de la casa de Huéspedes de la calle de Mérida vieron flagrantemente violados sus derechos a ser respetados en su casa como Asilo Sagrado.

Menos mal que la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal pudo sustraerse de la fiebre futbolera y emitió su rechazo a este operativo.

Ahora sólo nos resta que las autoridades prosigan su labor a efecto de cumplir con uno de los anhelos de Don José María Morelos: “señalar penas a los infractores”.